

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

06 JUL 31 AM 10: 57

RECIBIDO

Guayaquil, Julio 21 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día 20 de Julio del 2006 se registraron las siguientes cesiones de acciones de la Compañía ETHERLAN S.A., con expediente número 70934 y RUC. número 0991299122001

1.- La accionista Abogada PAMELA JALIL GARCIA DE CASTRO, portadora de la Cédula de Ciudadanía número 0905425278, propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento, quien ha cedido las quinientas (500) acciones a favor de la Ingeniera SOFIA ACOSTA ARANDI, portadora de la cédula de identidad No. 0915200653.

2.- El accionista Abogado CARLOS RENE JALIL GARCIA , portador de la Cédula de Ciudadanía número 0905425260 , propietario de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento, quien ha cedido las quinientas (500) acciones a favor de la Ingeniera SOFIA ACOSTA ARANDI, portadora de la cédula de identidad No. 0915200653.

Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico ustedes a fin de que se sirvan registrar la transferencia efectuada.

Atentamente,


p. ETHERLAN S. A.
SOFIA ACOSTA ARANDI.
Gerente General

dc
Rl

31/7/06.

Haribel